

www.peru21.pe

Perú .21

EDITOR DIRECTOR
AUGUSTO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ

EDICIÓN DIARIA DE PRENSA POR LA MAÑANA
EL DOMINGO Y LOS DÍAS DE FIESTA POR LA TARDE
TEL: 222 3030 FAX: 222 6993
PUBLICACIÓN: 111 42029
Impresora: Imprenta Editorial El Comercio S.A.
Perú: P.O. Box 100, San Isidro, Lima
Distribución legal: N° 2002-3607

La opinión del Director

¿SABEN LO QUE FIRMAN?

La Declaración de Chapultepec ayer en el Congreso.

Una buena noticia es que un grupo de parlamentarios firmó ayer, en representación de sus partidos, la Declaración de Chapultepec: los principios adoptados por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) para determinar el marco al cual deben ceñirse los gobiernos a fin de permitir el libre flujo de información, los cuales son fundamentales para que la prensa cumpla su papel esencial en una democracia. La mala noticia es que varios congresistas no entienden ni lo que firman, pues su actitud los revela como amenazas para la libertad de expresión.

Algunos lo hacen por simple desconocimiento; otros con mala intención. Aurelio Pastor, por ejemplo, es alguien dispuesto a atropellar la libertad de expresión —o cualquier otro principio— con tal de que prevalezca su objetivo político del momento.

Otra parece ser la motivación del presidente del Congreso, Javier Velásquez Quesquén, aunque sus propósitos también constituyen —quizá por desconocimiento— riesgos graves para una prensa libre. Ayer, él planteó la regulación del derecho a réplica, y que sea el juez —y no el periodista— el que decida qué es de "interés público".

Por la amenaza más grave del momento actúa, para la libertad de expresión en el país es el congresista Fujimorista Rolando Sousa, quien hace unos días anunció un proyecto para prohibir la difusión, en la prensa, de documentos obtenidos ilegalmente, salvo que se cuente con el permiso de su juez, el cual, en su opinión, haría un análisis rápido e imparcial de la prueba. ¿Qué bueno!

El proyecto de ley de Sousa era tan pero tan absurdo, que hasta él mismo se dio cuenta de lo absurdo que era, además de inconstitucional. Y entonces decidió dar marcha atrás, pero quedó evidente su real intención de ponerle obstáculos absurdos a una prensa libre.

En el contexto del recrudecimiento de actitudes contra la libertad de expresión, fue una magnífica coincidencia la realización, ayer en el Congreso, del foro "Libertad de expresión y democracia en el Perú", en el que se contrastaron estas posiciones equivocadas de algunos congresistas, y se invitó a los partidos políticos a firmar la Declaración de Chapultepec.

Quizá varios no han entendido lo que firmaron, pero su adhesión se la podremos enrostrar cuando pretendan, otra vez, mellar la libertad de expresión.

AR

Augusto Álvarez Rodríguez
director@peru21.com

• EDITORA DE CEREBRO: Alejandra JEREDE INFORMACIONES. Mónica Torres EDITORA POLITICA. Dora Flores ECONOMÍA. Gina Sandoval CIUDADES. Esther Vargas PERÚ. María Inés MENDOZA Ciudad del Comercio. PORTAFOLIO. Carolina Castro SANCHEZ. Sergio Prieto CIUDADES. Raúl Calderín. Prensa e INVESTIGACIÓN. Pedro Torres. WEB: POCOMARCA. GIGAFLORES. H. DE FOTOCOMARCA. Raúl Calderín.

Plaza de armas

plazaederman@peru21.com

● La pregunta de hoy
¿La victoria de Barack Obama en Estados Unidos será beneficiosa para el Perú?

Contáctanos: www.peru21.pe

● La pregunta de ayer
¿El Congreso debe darle le voto de confianza al gabinete que preside Yehude Simón?

80% **SI** 20% **NO**

"Me agarraron en mi cuarto de hora".

LA SOBRINA DE RÓMULO — I ¿Sus quince minutos de fama?

● Durante su presentación ante la comisión que investiga el "Petroscañal", Paola Casuso, la sobrina del prófugo Rómulo León Alegría, explicó que no pudo ver aquella edición de *Cuarto Poder* en la que se difundieron los famosos audios, pero que a la mañana siguiente sí llegó a KFP. A pesar de eso, Casuso se animó a cobrar los cinco cheques, cuyo monto fue a parar a manos del ex ministro: "Me agarraron en mi cuarto de hora", expresó. Hmmmm...

LA SOBRINA DE RÓMULO — II De Trujillo a Miraflores

● A Casuso se le recordó que su prima, la congresista Luciana León, había dicho que ella vivía en Trujillo. Casuso desmintió esto, pues informó que su domicilio queda en Miraflores y vive con su mamá. Además, indicó que posee una productora de eventos.

¡LLÁME AHORA, LLÁME YA!

El 'ratofano'

● Saque papé lapicé. El Ministerio del Interior ha habilitado la línea telefónica 9801-22780 del RPA #422780 para recibir cualquier información que conduzca a la ubicación y captura de Rómulo León Alegría. La línea, por sí acaso, es administrada por los equipos especiales de búsqueda de la Dirincri. Es más, hoy debe ponerse en servicio otra línea telefónica, la que será gratuita. Del leable 'ratofano' hemos pasado al 'ratofano'.

CACERÍA DE RATAS — I Esa pelda vale oro

● A propósito, ayer le preguntaron al premier Yehude Simón si la recaudación de S/100 mil "por la cabeza" de León Alegría evidenciaba la ineficiencia de la Policía. La mención a la "cabeza" del ex ministro aristócrata hizo reír no solo a Simón, sino a los demás periodistas. Deber ser la pelda más cotizada en el mercado.

CACERÍA DE RATAS — II Jugando al ahogado

● Otro reportero le hizo hincapié a Simón en que la recompensa pareciera ser un "manotazo de ahogado". Extrañado, el premier

Paola Casuso, sobrina de Rómulo León Alegría

zoom



► LA PICARONA SOÑADORA. Al parecer, la actriz Karina Calmet quedó anonadada con el titular del Congreso, Javier Velásquez Quesquén, en la presentación del congreso "Mentes brillantes".

mencionó que las autoridades no estaban dando tal manotazo. "Felizmente, y gracias a Dios, ese señor (León Alegría) se fugó cuando yo era primer ministro", a ríadío. ¡Auch!

UN BESO ES POCA COSA... Hay chupones y chupones

● Muy gracioso estuvo el presidente de la comisión parlamentaria que investiga la interceptación telefónica, Oswald Luizar, cuando se le consultó en RFP si alguna vez había "chuponeado" en su vida. "Aparte de la enamoradota", manifestó Luizar: "Eso no es 'chuponeo', sino 'chupeteo'", precisó el periodista Raúl Vargas.

LA DECLARACIÓN DE CHAPULTEPEC

Casi lo dejaron fuera

● Yayer se firmó en el Congreso la Declaración de Chapultepec, que garantiza la libertad de expresión. Sin embargo, los organizadores olvidaron un detalle que no pasó inadvertido, pues si bien el documento fue suscrito por todas las tendencias políticas, no se había tomado en cuenta la firma del mismísimo presidente del Legislativo, Javier Velásquez Quesquén. El moderador de la ceremonia tuvo que aclarar que al aristócrata no lo habían puesto en la lista de firmantes. Así y así, Velásquez Quesquén llegó a firmar.



he
duar
di
cidios

heduardo@peru21.com